

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

5378 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Don Juan Manuel Hernández Pérez, con Documento Nacional de Identidad n.º 48.950.077-M, hijo de José Antonio y Constanza, nacido Huelva el día 24-12-1988, y con último domicilio conocido en Urb. "Las Maravillas", Bloq. 4, 2.º derecha, de Mazagón (Huelva), a quién se le instruyen en el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid, las Diligencias Preparatorias n.º 12/001/12, por presunto delito de "abandono de destino" del Código Penal Militar, en cuyo procedimiento tiene decretada su detención, debe presentarse en este Juzgado, sito en Paseo Reina Cristina, n.º 3 y 5, 3.ª planta, de Madrid, en el término de 15 días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la búsqueda y detención de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Madrid, 9 de febrero de 2012.- Ilma. Sra. Juez Togado Militar Territorial n.º 12 de Madrid.

ID: A120007860-1